

DOCUMENTO DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO
FONDO MULTILATERAL DE INVERSIONES

TRINIDAD Y TOBAGO

VIVE NARIVA

(TT-L1106)

MEMORANDO A LOS DONANTES

Este documento fue preparado por el equipo de proyecto integrado por Vashtie Dookiesingh (DIS/CTT), Kavita Maharaj (DIS/CTT), Gerard Alleng (CSD/CCS), Daisy Ramirez (FML/LAB), Margarita Garcia de Paredes (RSM/SEG) y Stefano Pereira (DSP/DVF).

El presente documento contiene información confidencial comprendida en una o más de las diez excepciones de la Política de Acceso a Información e inicialmente se considerará confidencial y estará disponible únicamente para empleados del Banco. Se divulgará y se pondrá a disposición del público una vez aprobado.

ÍNDICE

RESUMEN EJECUTIVO INFORMACIÓN DEL PROYECTO

I.	PROBLEMA.....	1
	A. Descripción del problema	1
II.	PROPUESTA DE INNOVACIÓN.....	7
	A. Descripción del proyecto	7
	B. Resultados, medición, seguimiento y evaluación del proyecto.....	12
III.	ALINEACIÓN CON EL GRUPO BID, AMPLIACIÓN DE ESCALA Y RIESGOS	13
	A. Alineación con el Grupo BID	13
	B. Ampliación de escala	13
	C. Riesgos del proyecto e institucionales	13
IV.	PROPUESTA DE INSTRUMENTO Y PRESUPUESTO	15
V.	ORGANISMO EJECUTOR Y ESTRUCTURA DE IMPLEMENTACIÓN.....	15
	A. Descripción del organismo ejecutor	15
	B. Estructura y mecanismo de implementación	16
VI.	CUMPLIMIENTO DE HITOS Y ACUERDOS FIDUCIARIOS ESPECIALES	16
VII.	DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN Y PROPIEDAD INTELECTUAL	17

RESUMEN DEL PROYECTO

TRINIDAD Y TOBAGO

VIVE NARIVA

(TT T1106)

El proyecto Vive Nariva es una de las ocho aplicaciones seleccionadas en el marco del concurso “Más Allá del Turismo”, lanzado en junio de 2020 por BID Lab en colaboración con la Organización Mundial del Turismo de las Naciones Unidas (OMT) con el objetivo de apoyar la revitalización del sector turístico en los países de los grupos C y D y los países pequeños e insulares de Centroamérica y el Caribe. El concurso buscó identificar soluciones innovadoras en dos categorías: sostenibilidad ambiental y desarrollo de la fuerza laboral. El proyecto fue presentado por el Instituto Caribeño de Recursos Naturales (CANARI), una organización que trabaja desde hace más de 30 años con pequeñas comunidades rurales del Caribe para promover la conservación del capital natural y los medios de subsistencia sostenibles vinculados con la salud a largo plazo de esos activos. El objetivo del proyecto es elaborar un modelo comunitario de ecoturismo de baja densidad y un marco para la conservación del Pantano de Nariva, el humedal más grande y de mayor diversidad ecológica en Trinidad y Tobago, que abarca 11.343 hectáreas y está circundado por 11 comunidades rurales de bajos ingresos, con una población total de 17.622 habitantes. CANARI es miembro activo del Comité Asesor encargado de apoyar la conservación de este ecosistema.

Los estudios realizados señalan que, debido a la falta de medios de subsistencia alternativos, la zona está siendo usurpada y puede sufrir una degradación permanente como consecuencia de la agricultura de subsistencia que se lleva a cabo en el perímetro de los humedales, además de la sobrepesca, la caza y otras actividades extractivas. El proyecto apoyará la implementación recomendada de un modelo dirigido por la comunidad, que comprende el diseño, desarrollo y operación de actividades ecoturísticas con un énfasis educativo y no extractivo como la observación de aves, excursiones en la naturaleza y fotografía, y que se caracterizará por un tráfico de baja densidad de visitantes y por estar orientado a los amantes de la naturaleza. Paralelamente, el proyecto presentará y elaborará un modelo basado en datos para planificar y llevar a cabo actividades de conservación, dirigido por las comunidades aledañas y financiado a través de un fondo de conservación específico que se pondrá a prueba mediante el proyecto. El factor diferenciador y la innovación del modelo radican en que los miembros de la comunidad ocuparán un lugar central en el mapeo y seguimiento del ecosistema a través de tecnología, la conservación estará dirigida y ejecutada localmente, y serán micro, pequeñas y medianas empresas (MYPE) y empresarios locales quienes lleven adelante los negocios ecoturísticos gracias a actividades de mentoría y apoyo financiero de pequeña escala, en contraposición a un modelo impulsado desde afuera que se espera que los miembros de la comunidad adopten. El enfoque propuesto por CANARI hace hincapié en un modelo de conservación y desarrollo económico local sostenible que, de manera respetuosa, coloca a comunidades rurales subatendidas en el centro del proceso de conceptualización y creación conjunta.

El presupuesto del proyecto, que será ejecutado por CANARI, asciende a US\$987.125, de los cuales US\$450.000 corresponden a financiamiento no reembolsable de BID Lab y US\$537.125 a financiamiento de contrapartida. En el proyecto participarán y se beneficiarán en forma directa 11 comunidades rurales de bajos ingresos, aledañas a los humedales de Nariva y su entorno natural. Los principales resultados previstos son un modelo de gestión colaborativa que apoya medios de subsistencia sostenibles y la

conservación del Área Protegida del Pantano de Nariva, 15.000 ciudadanos que se comprometen gracias a sesiones de concientización sobre la conservación y 60 miembros de la comunidad que reciben capacitación en sistemas participativos de información geográfica.

ANEXOS

Anexo I	Matriz de Resultados
Anexo II	Presupuesto Resumido
Anexo III	iDELTA

APÉNDICES

Proyecto de resolución

INFORMACIÓN DISPONIBLE EN LA SECCIÓN DE DOCUMENTOS TÉCNICOS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN SOBRE PROYECTOS DEL FOMIN

Anexo IV	Diagnóstico de la integridad y la capacidad institucional (DICI) [incluye el análisis de debida diligencia en materia de integridad]
Anexo V	Requisitos de presentación de informes, cumplimiento de hitos y acuerdos fiduciarios
Anexo VI	Plan de adquisiciones y contrataciones

SIGLAS Y ABREVIATURAS

CANARI	<i>Caribbean Natural Resources Institute</i> [Instituto Caribeño de Recursos Naturales]
MYPE	micro y pequeña empresa
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
PYME	pequeña y mediana empresa

INFORMACIÓN DEL PROYECTO

TRINIDAD Y TOBAGO VIVE NARIVA (TT-L1106)

País y ubicación geográfica:	El Pantano de Nariva en Trinidad y Tobago, el humedal más grande y de mayor diversidad ecológica del país, que abarca 11.343 hectáreas y está circundado por 11 comunidades rurales de bajos ingresos, con una población total de 17.622 habitantes.		
Organismo ejecutor:	Instituto Caribeño de Recursos Naturales (CANARI)		
Área de enfoque:	Agricultura climáticamente inteligente, que forma parte del área de capital natural para la regeneración y la sostenibilidad.		
Coordinación con otros donantes/ operaciones del Banco:	Contribuye al tema transversal de cambio climático en el marco de la Estrategia de BID Lab, específicamente a través de medidas concretas de adaptación al cambio climático y mitigación de sus efectos, que mejoran los medios de subsistencia.		
Beneficiarios del proyecto:	20 microempresarios y micro y pequeñas empresas (MYPE), que recibirán asistencia técnica para desarrollar servicios de ecoturismo, el medio ambiente, 15.000 habitantes de las 11 comunidades aledañas, además de ciudadanos que participarán en forma directa en actividades de conservación y al menos 60 miembros de las comunidades que recibirán capacitación y usarán sistemas participativos de información geográfica y ciencia ciudadana para mapear y apoyar actividades permanentes de seguimiento y conservación del ecosistema.		
Financiamiento:	Cooperación técnica:	US\$450.000	46%
	Inversión de capital:		
	Préstamo:		
	Otros (explicar):		
	Financiamiento total de BID Lab:	US\$450.000	46%
	Contrapartida:	US\$537.125	54%
	Cofinanciamiento (si está disponible; incluir un rubro aparte para el cofinanciamiento del BID cuando proceda):		00%
	Presupuesto total del proyecto:	US\$987.125	100%
Período de ejecución y de desembolso:	Período de ejecución: 36 meses. Período de desembolso: 42 meses.		
Condiciones contractuales especiales:	Ninguna.		

Revisión del impacto ambiental y social:	De conformidad con el Marco de Política Ambiental y Social del BID, este proyecto se ha clasificado en la categoría B , ya que se prevé que sus impactos y riesgos ambientales y sociales en general serán reversibles y podrán mitigarse aplicando medidas disponibles en las tecnologías actuales.
Unidad responsable de los desembolsos:	CTT.

I. PROBLEMA

A. Descripción del problema

- 1.1 Este proyecto se centrará en el diseño y la implementación de un modelo comunitario de ecoturismo de baja densidad en el Área Protegida del Pantano de Nariva, una zona legalmente designada como área protegida en la costa oriental de Trinidad¹. Se trata del humedal más grande y de mayor diversidad ecológica en Trinidad y Tobago², reconocido mundialmente³, que abarca 11.343 hectáreas y está circundado por 11 comunidades en el municipio de Rio Claro/Mayaro, con una población total de 17.622 habitantes (véase el Gráfico 1)⁴. Dentro de estas comunidades, se considera que alrededor del 54% de los hogares son de bajos ingresos⁵.
- 1.2 Esta región comprende una serie de hábitats y una gran biodiversidad de flora y fauna, que incluye algunas especies raras y amenazadas⁶. También tiene diversidad geográfica, ya que abarca playas, pantanos de agua dulce y de palmeras y bosques de manglares. Por lo tanto, no solo es crucial para la conservación de la biodiversidad, sino que también ofrece un conjunto de servicios ecosistémicos, tales como la protección del litoral de la cuenca, la estabilización de suelos y la eliminación de gases de efecto invernadero⁷.
- 1.3 No obstante, este humedal enfrenta varias amenazas por la actividad humana, entre otras, los efectos del cambio climático, la eliminación de vegetación y la modificación de la hidrología, la tala descontrolada y especies invasivas. La ocupación ilegal de tierras agrícolas, las prácticas agropecuarias no sostenibles (incluido el uso del fuego para desbrozar tierras⁸, el pastoreo de animales y el uso de agroquímicos)⁹, la pesca no sostenible y la caza furtiva (que incluye el comercio ilegal de vida silvestre) son todas causas de destrucción y degradación del ecosistema en esta área protegida. Uno de los principales factores causantes es la pobreza de las comunidades aledañas¹⁰.
- 1.4 Las estadísticas nacionales revelan que las comunidades de esta región rural del país presentan los niveles más altos de pobreza a escala nacional y poseen un

¹ La condición de área protegida se declara en virtud de la Ley forestal (Capítulo 66:01), la Ley de conservación de la vida silvestre (Capítulo 67:01) y la Ley de gestión ambiental (Capítulo 35:05). El Pantano de Nariva es una de las 50 áreas protegidas de Trinidad y Tobago.

² El Pantano de Nariva es, además, un sitio designado como Humedal de Importancia Internacional en el marco de la Convención de Ramsar.

³ Ibid.

⁴ *Livelihood Assessment for Communities Surrounding the Nariva Swamp Protected Area, Trinidad*. Dennis Sammy (3 de diciembre de 2018).

⁵ [PNUD. Consultation Report on Multidimensional Poverty in Trinidad \(2018\)](#).

⁶ Incluye especies protegidas como el manatí de las Indias Occidentales (*Trichechus Manatus*). Además, hay 594 especies animales y 319 especies vegetales.

⁷ *Management Plan for the Nariva Swamp Protected Area 2019-2029*, FAO (2019).

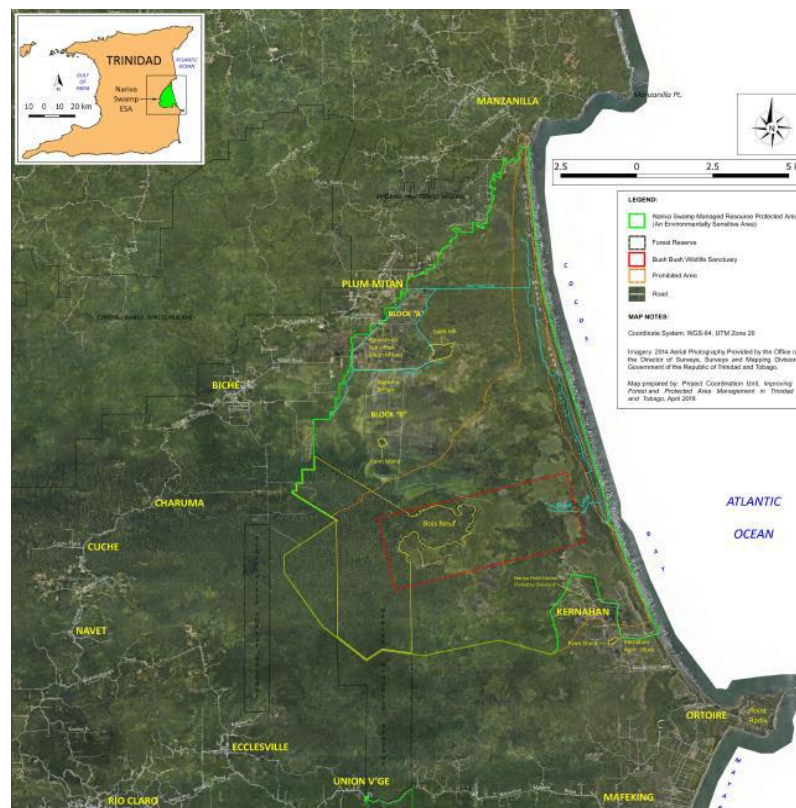
⁸ En el Área Protegida del Pantano de Nariva hay un promedio de 24 incendios por año que provocan la destrucción de 233 hectáreas, en promedio. *Management Plan for the Nariva Swamp Protected Area 2019-2029*, FAO (2019).

⁹ El 7,4% del Área Protegida del Pantano de Nariva ya está destruido a causa de la agricultura. *Management Plan for the Nariva Swamp Protected Area 2019-2029*, FAO (2019).

¹⁰ *Management Plan for the Nariva Swamp Protected Area 2019-2029*, FAO (2019).

acceso limitado a empleos formales y servicios de apoyo integrados, en vista de los desafíos relacionados con la disponibilidad de transporte y el tiempo de viaje hasta los centros urbanos más cercanos. Por lo general, estas comunidades se dedican a actividades agropecuarias de pequeña escala y también dependen de los humedales para generar medios de subsistencia. En una encuesta realizada recientemente, el 44% de los encuestados de 11 comunidades aledañas dijeron que utilizan los humedales para actividades de subsistencia extractivas y esto se ha convertido en una amenaza para la conservación de esta área protegida¹¹. Los miembros de la comunidad se dedican a la agricultura y la pesca de subsistencia, pero las escasas oportunidades económicas y las crecientes demandas de un mejor nivel de vida los han llevado a practicar la caza ilegal y la pesca y agricultura no sostenible, lo que representa una amenaza para la gran biodiversidad y los servicios ecosistémicos que proporciona esta área. Además, las comunidades se han visto afectadas por las restricciones relacionadas con la COVID-19, que se tradujeron en menos mercados y consumidores para sus productos de pesca y agropecuarios.

Gráfico 1: Mapa del Pantano de Nariva y las comunidades aledañas (FAO-2018)



1.5 El proyecto toma como punto de partida la Evaluación sobre Medios de Subsistencia de 2018, un estudio en el que se presentaron propuestas para llevar

¹¹ La encuesta se realizó como parte de la Evaluación sobre Medios de Subsistencia de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). De dicha encuesta se desprende que el 75% de los encuestados utilizan los recursos naturales del pantano.

- adelante una gestión sostenible de los recursos del Área Protegida del Pantano de Nariva, ofreciendo a la vez oportunidades para las comunidades rurales muy pobres ubicadas en las zonas adyacentes.
- 1.6 Entre los diversos desafíos relacionados con la protección de los humedales de Nariva que se plantean en dicha evaluación se incluyen los siguientes: (i) faltan recursos humanos y financieros específicamente destinados a la conservación; (ii) la gobernanza y la protección del área están sujetas a diversas disposiciones legislativas, por lo que la interpretación y la autorización para su aplicación son problemáticas; (iii) no hay una coordinación y una participación continuas de las comunidades aledañas en los esfuerzos de conservación que se llevan adelante; y (iv) faltan oportunidades de medios de subsistencia alternativos y sostenibles para estas comunidades. No obstante, en la evaluación también se señala que la promoción como destino turístico nacional del Área Protegida del Pantano de Nariva representa una oportunidad única para mejorar la capacidad de ingreso de sus pobladores y para proteger los activos ambientales de los humedales, un enfoque que es congruente con el plan de gestión del gobierno para la protección de esta área¹².
- 1.7 Este proyecto se centrará en el diseño y la implementación de un modelo comunitario de ecoturismo de baja densidad en el Área Protegida del Pantano de Nariva. El modelo ha tenido éxito en las comunidades de anidación de tortugas en el noreste de Trinidad, donde la población local recibe capacitación permanente y se une en pro de la conservación y la gestión ambiental como base para sus medios de subsistencia cuando el ecoturismo atrae a visitantes locales e internacionales, especialmente en *la temporada de anidación de las tortugas*. Esta estrategia incluyó la creación de una agrupación de empresas comunitarias, por lo que las comunidades participan en actividades de alojamiento, producción y preparación de alimentos, patrullaje de playas, investigación, excursiones guiadas y elaboración de artesanías. Las oportunidades en materia turística para las comunidades de la zona de Nariva podrían incluir paseos en barco, excursiones guiadas, observación de aves, acampadas, festivales gastronómicos y otras atracciones culturales únicas que pueden interesar a ecoturistas locales e internacionales. Actualmente, en el pantano solo hay actividades limitadas de ecoturismo, que llevan adelante algunas micro y pequeñas empresas (MYPE) informales, tales como operadores de excursiones en barco, proveedores de alimentos y bebidas, pescadores, productores agrícolas y vendedores de artesanías. La mayoría de los visitantes llegan a esta zona por medio de operadores turísticos externos. La creación de un nuevo mercado de ecoturismo nacional e internacional es necesaria para que en el Pantano de Nariva se viva una experiencia impulsada y dirigida por la comunidad, que apoye su uso y conservación sostenibles a largo plazo en pos de la equidad, bienestar y resiliencia de las comunidades aledañas.
- 1.8 Este enfoque es una solución muy sinérgica para el perfil turístico del país. La oferta turística de Trinidad y Tobago no está dirigida a quienes buscan vacaciones de sol y mar con todo incluido, sino que se ha desarrollado en torno a los festivales locales y al ecoturismo. El país es reconocido como destino para la observación de aves y de tortugas laúd en peligro de extinción. El desarrollo del producto "Vive

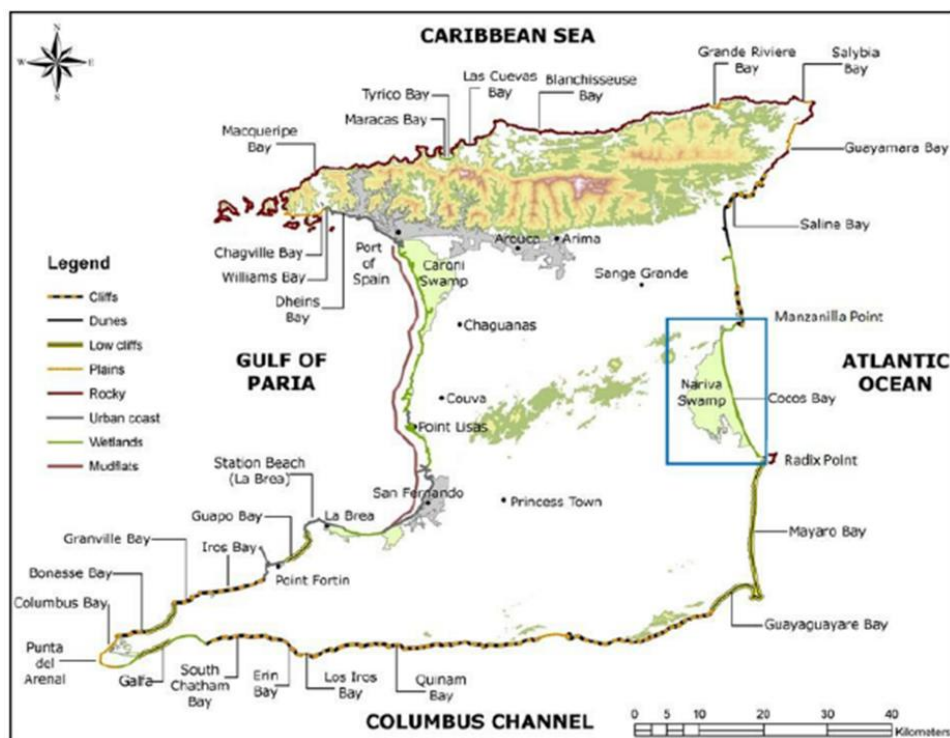
¹² *Management Plan for the Nariva Swamp Protected Area 2019-2029*, FAO (2019).

- Nariva” complementará las atracciones ecoturísticas del país, que incluyen el Santuario de Aves Caroni, el Fondo para las Aves Silvestres y la observación de tortugas. La incorporación de una atracción adicional para visitar las más de 11.000 hectáreas de humedales de Nariva se sumará a las ofertas de pequeña escala ya establecidas en el país, dirigidas a un flujo de baja densidad de visitantes locales y extranjeros que desean conocer la biodiversidad y la belleza natural de Trinidad y Tobago.
- 1.9 Para desarrollar un producto denominado “Vive Nariva” es necesario aplicar un enfoque colaborativo de cogestión entre los distintos organismos nacionales que manejan el Área Protegida del Pantano de Nariva y los miembros de las comunidades aledañas. Para este esfuerzo conjunto es vital aumentar la capacidad de las MYPE comunitarias y catalizar o fortalecer alianzas y posibles proveedores de servicios ecoturísticos a fin de asegurar la convergencia en torno a actividades de ecoturismo sostenibles. Según descripciones realizadas, los grupos comunitarios poseen una capacidad mínima de promoción y gestión de negocios y muchos emprendedores locales operan sin ningún plan, aislados y muchas veces compitiendo entre sí. En el Plan de Gestión para el Área Protegida del Pantano de Nariva 2019-2029 se destacó que la movilización, la formación de capacidad y la participación activa de las comunidades en la elaboración y gestión de un modelo de ecoturismo es un aspecto central para el desarrollo de actividades turísticas viables enmarcadas en la conservación. En este sentido, la participación y la coordinación de un grupo de MYPE y miembros de la comunidad comprometidos en la creación de un conjunto de servicios ecoturísticos en apoyo de un producto bien desarrollado identificado con la marca “Vive Nariva” generarán oportunidades de medios de subsistencia en las comunidades aledañas a través de actividades como alojamiento, educación de visitantes y excursiones guiadas.
- 1.10 **Beneficiarios:** A pesar de que Trinidad y Tobago es un país pequeño, sus habitantes, particularmente en las zonas urbanas y más densamente pobladas, suelen vivir y relacionarse con sus comunidades inmediatas, que son relativamente pequeñas. Por ejemplo, los que viven en las zonas urbanizadas y relativamente acomodadas al oeste de Trinidad, donde se encuentra ubicada la ciudad capital y también la oficina del BID, lo primero que preguntarían es si usted vive pasando el faro, un monumento colonial que marca los parámetros exteriores de la capital, lo que, a su juicio, demarca los límites de sus comunidades conocidas y habitualmente frecuentadas. Los habitantes del corredor urbano Este-Oeste ubicado en el sector norte del país identificarían cualquier lugar ubicado fuera de este corredor como el sur rural. Estas descripciones generalistas subyacen en una realidad conocida por la mayoría de la población, la cual, a pesar de tratarse de un estado insular relativamente pequeño, está compuesto por varias comunidades y, por extensión, ciudadanos en las zonas rurales más remotas, que no son vistos ni escuchados por los tomadores de decisiones, el gobierno central, la sociedad civil y los habitantes de las zonas más urbanas del país (véase el Gráfico 2). Los beneficiarios primarios de este proyecto son justamente esas comunidades no vistas ni escuchadas, los habitantes invisibles de los pequeños pueblos rurales aledaños al Área Protegida del Pantano de Nariva.

- 1.11 Las zonas urbanas mencionadas anteriormente son reconocidas y descritas como ciudades, pueblos y distritos en los que el acceso a la atención de la salud, empleos, escuelas, transporte y otros servicios está a poca distancia a pie. Los beneficiarios de este proyecto viven en aldeas y poblados, un término que describe adecuadamente a esta región rural de baja densidad. Puede que muchos ciudadanos de Trinidad y Tobago no hayan oído sobre las 11 comunidades a las que está dirigido este proyecto o no sepan dónde están ubicadas. Otros tal vez hayan pasado por algunas de las poblaciones, como Kernahan o Plum Mitan, en excursiones o estadías cortas en conjuntos de casas de vacaciones ubicadas frente al mar a una hora o más de distancia. Al circular por esta zona se observa una línea de pequeños puestos con familias y pobladores que venden el mismo producto, generalmente sandía, berenjenas y otros cultivos de ciclo corto, a la espera de que los que circulan por allí desde o hacia sus casas de vacaciones en la costa sudeste se detengan a comprar sus productos. El estado deficiente de las carreteras y la falta de transporte público implican que estas familias tienen acceso limitado a los mercados, a los empleos en las zonas urbanas cercanas e incluso a las escuelas. A un niño le puede llevar entre cuatro y cinco horas diarias esperar el transporte y viajar de ida y vuelta a la escuela; en las condiciones actuales de la pandemia, su acceso a la escolaridad puede limitarse a un contacto intermitente con los docentes por telefonía móvil, cuando los padres o tutores tienen dinero extra para pagar el servicio de datos. Por lo tanto, los jóvenes crecen con una educación limitada y sin estar expuestos a actividades de empresariado y se dedican a la agricultura de subsistencia para cubrir las necesidades básicas de la próxima generación.
- 1.12 Las familias que han vivido en estas comunidades durante generaciones dependen de la tierra y los recursos naturales a su alrededor para mantener a sus familias. Las principales fuentes de ingresos para el 39% de los hogares encuestados son la jardinería, la pesca y el empleo. El 75% de los hogares utilizan los recursos naturales de esta área protegida como medios de subsistencia, con un 67% que practica actividades comerciales (para generar ingresos) y el resto los usa con fines de subsistencia¹³. En las generaciones más jóvenes el desempleo y el subempleo son elevados, lo que puede dar lugar a que migren hacia otras regiones. Pese a estos desafíos, los habitantes locales están orgullosos de la belleza del paisaje natural y desean preservar la región y permanecer en lo que se ha descrito como un oasis de paz alejado del tráfico, el ruido, el desarrollo urbano excesivo, la degradación ambiental y los altos niveles de delincuencia que afectan a las zonas más pobladas del país.

¹³ *Livelihood Assessment for Communities Surrounding the Nariva Swamp Protected Area, Trinidad*. Dennis Sammy (3 de diciembre de 2018).

Gráfico 2. Mapa de Trinidad y Tobago donde se puede apreciar la distancia desde el Área Protegida del Pantano de Nariva y las comunidades aledañas hasta los centros urbanos¹⁴



1.13 El proyecto busca involucrar a esos ciudadanos en un proceso de apoyo respetuoso e incluyente para que participen en la definición, la formación de capacidad y la puesta en marcha de servicios de ecoturismo y conservación como alternativa a sus opciones actuales. Asimismo, al conectar a estas comunidades con visitantes locales primero y luego con visitantes internacionales, obtendrán más visibilidad y podrán presentarse como líderes de esfuerzos de conservación tanto a nivel local como internacional. El potencial es real en Trinidad y Tobago. Winston Nanan, que abandonó la escuela cuando tenía 10 años, es un naturalista de campo y conservacionista autodidacta que desarrolló un negocio de ecoturismo exitoso y sostenible, que consiste en excursiones guiadas en barco por el santuario de aves del pantano Caroni. A pesar de no contar con educación formal, por medio de su participación en el ecoturismo, comenzó a colaborar con National Geographic en las fotografías del ibis escarlata que anida en esta zona y fundó una empresa exitosa de excursiones guiadas en barco, cuya gestión ya está en manos de la tercera generación¹⁵. Winston Nanan y su familia representan el tipo de casos de éxito que este proyecto busca apoyar.

1.14 La solución está dirigida a los siguientes grupos beneficiarios: 20 microempresarios y MYPE que recibirán asistencia técnica para desarrollar servicios de ecoturismo, 15.000 habitantes de las 11 comunidades aledañas, además de ciudadanos que participarán en forma directa en actividades de

¹⁴ https://www.researchgate.net/figure/Map-of-Trinidad-Showing-the-Location-of-the-Study-Area-after-Darsan-et-al-2012_fig2_272789998.

¹⁵ [Perfil de Winston Nanan](#).

conservación y al menos 60 miembros de las comunidades que recibirán capacitación y usarán sistemas participativos de información geográfica y ciencia ciudadana para mapear y apoyar actividades permanentes de seguimiento y conservación del ecosistema.

II. PROPUESTA DE INNOVACIÓN

A. Descripción del proyecto

- 2.1 El proyecto tiene como objetivo diseñar e implementar un modelo comunitario de ecoturismo de baja densidad, sustentado en datos, para la conservación del Área Protegida del Pantano de Nariva en Trinidad y Tobago. El modelo propuesto tendrá como resultado la creación de “Vive Nariva”, que respaldará la transformación de la oferta de servicios ecoturísticos locales desde la actual modalidad ad hoc a otra que sea coordinada e incluyente de las MYPE locales proveedoras de servicios y que apoye la conservación del pantano y el bienestar de las comunidades aledañas.
- 2.2 La solución está dirigida a los siguientes grupos beneficiarios: 20 microempresarios y MYPE que recibirán asistencia técnica para desarrollar servicios de ecoturismo, 15.000 habitantes de las 11 comunidades aledañas, además de ciudadanos que participarán en forma directa en actividades de conservación y al menos 60 miembros de las comunidades que recibirán capacitación y usarán sistemas participativos de información geográfica y ciencia ciudadana para mapear y apoyar actividades permanentes de seguimiento y conservación del ecosistema. El proyecto también beneficiará al medio ambiente al promover la conservación del humedal y su biodiversidad. Esta intervención constará de cuatro componentes que mejorarán los esfuerzos de coordinación entre las comunidades locales y los organismos nacionales, formarán capacidad en las microempresas que apoyan el ecoturismo local y asegurarán la gestión sostenible y la conservación del ecosistema que será la base de los medios de subsistencia y la experiencia de los visitantes de “Vive Nariva”. Los cuatro componentes del proyecto son los siguientes: (i) agrupación de empresas y creación de alianzas estratégicas en el sector turístico; (ii) formación de capacidad en MYPE; (iii) elaboración e implementación de técnicas de sistemas participativos de información geográfica; y (iv) diseño y capitalización de un fondo de conservación.
- 2.3 **Innovación:** La innovación se puede evaluar en el contexto en el que se aplica. Para las 11 comunidades aledañas a los humedales de Nariva, el enfoque participativo de apoyar a los miembros de la comunidad en la definición e implementación de una experiencia de ecoturismo que sea sostenible, pertinente y culturalmente auténtica, además de crear valor para los visitantes locales e internacionales, es innovador para una región que, por la pobreza y el aislamiento geográfico, se ha pasado por alto o se le ha indicado lo que debe hacer. En Trinidad y Tobago y en la región más amplia del Caribe y América Latina, se han elaborado modelos que demuestran que, al vincular los medios de subsistencia derivados del ecoturismo con la salud de un hábitat, las comunidades participan cada vez más en acciones que promueven y favorecen la conservación. La traducción y adaptación de este enfoque en los humedales de Nariva generará oportunidades para el desarrollo económico local y la inclusión de comunidades en gran parte invisibles y olvidadas. La intervención apoyada por BID Lab

- representa una innovación para las comunidades beneficiarias y una solución innovadora sobre la forma en que este ecosistema diverso se puede gestionar de manera sostenible, un desafío que ha perseguido durante muchos años a las entidades responsables de la gestión de esta área protegida.
- 2.4 Este modelo es único para la zona geográfica seleccionada, dado que no se ha desarrollado una agrupación de empresas de ecoturismo dirigidas por la comunidad en esta ni en otras áreas protegidas de Trinidad y Tobago. La incorporación de un enfoque basado en la ciencia y la tecnología en el mapeo mediante sistemas participativos de información geográfica potenciará a las comunidades rurales aledañas a los humedales para identificar y hacer un seguimiento de los recursos y aplicar un enfoque basado en datos para tomar decisiones sobre el desarrollo del ecoturismo, el uso sostenible de los recursos y las actividades de conservación. Una plataforma virtual presentará el plan de ecoturismo comunitario, que incluirá los sitios ecoturísticos y culturales o patrimoniales y las zonas de gran valor en cuanto a la biodiversidad, y respaldará las actividades de mercadeo dirigidas a los visitantes locales e internacionales. Se usarán herramientas innovadoras para asistir en la creación y adaptación al cambio climático de empresas sociales verdes en las comunidades. La solución propuesta, que abarca ciencia ciudadana y tecnología, impulsará la innovación en sostenibilidad ambiental, creando una agrupación de MYPE de ecoturismo para salvaguardar y usar de manera sostenible los recursos de la región.
- 2.5 **Componente I: Agrupación de empresas y creación de alianzas estratégicas en el sector turístico (Total US\$264.626,84: BID Lab: US\$122.626,84, recursos de contrapartida: US\$142.000)**
- 2.6 El actual Comité Asesor para la Gestión del Área Protegida del Pantano de Nariva, que fue designado por el Gabinete, está compuesto por representantes de los principales interesados directos del gobierno, la sociedad civil y la comunidad, y asesora sobre la implementación del plan de gestión de esta área. Este componente se centrará en la movilización del comité y otros interesados clave con la finalidad de facilitar la colaboración y coordinación de las actividades económicas y de protección para desarrollar medios de subsistencia sostenibles y la gestión comunitaria de la conservación de la biodiversidad. Por lo tanto, su objetivo es movilizar a los principales interesados directos para facilitar la colaboración y coordinación de las actividades económicas y de protección de esta área protegida.
- 2.7 CANARI, en su calidad de miembro del Comité Asesor, llevará a cabo un proceso de identificación de los interesados directos en conjunto con entidades clave para elaborar un plan de comunicación y participación que será la base de sus actividades de difusión. La función de CANARI en la elaboración de un modelo de gobernanza colaborativa será la de un intermediario/interlocutor fiable entre los organismos nacionales que tienen las responsabilidades principales por la gestión de esta área protegida, como la Dirección de Gestión Ambiental y la División Forestal nacional, los operadores del sector privado y los miembros de las 11 comunidades que habitan en la región y dependen de sus activos. Entre sus desafíos figura el de conciliar las distintas agendas de cada grupo, por ejemplo, los interesados directos en los organismos públicos que desean centrarse exclusivamente en la conservación y la protección de los activos naturales frente

- a los grupos que necesitan acceder a esos activos y utilizarlos como medios de subsistencia sostenibles. Numerosos estudios confirman que la participación de grupos comunitarios es esencial para la protección de esta área, ya que son quienes están en mejor posición para desempeñarse como gestores ambientales, dar seguimiento e informar sobre cualquier uso potencialmente peligroso de la tierra y, además, se beneficiarán de la gestión sostenible de esos recursos. Esta colaboración se inspirará y se basará en otros modelos de desarrollo comunitario y cogestión de áreas protegidas en Trinidad y Tobago y en todo el Caribe, a partir de la experiencia y las redes de CANARI. También se llevarán a cabo actividades de difusión y concientización para promover el compromiso público con la conservación de esta área protegida y el apoyo al ecoturismo comunitario como medio de subsistencia sostenible.
- 2.8 CANARI también trabajará con las MYPE de la comunidad y con expertos en turismo y negocios para formar un equipo de gestión de la agrupación de empresas, que se encargará de elaborar un plan de turismo que identifique y propicie oportunidades de medios de subsistencia alternativos que han de beneficiar a los miembros de las comunidades. Estas oportunidades servirán de apoyo a la elaboración del modelo de ecoturismo de Vive Nariva e incentivarán la participación comunitaria. CANARI contratará asistencia técnica y trabajará en colaboración con las principales organizaciones de turismo, operadores turísticos privados y socios de la comunidad de MYPE para formular una estrategia de mercadeo. Además, desarrollará una plataforma virtual de acceso público para promover Vive Nariva y su abanico de actividades entre los visitantes locales e internacionales y los operadores turísticos.
- 2.9 **Componente II: Formación de capacidad en MYPE (Total US\$395.621,60: BID Lab: US\$190.621,60, recursos de contrapartida: US\$205.000)**
- 2.10 Este componente tiene como objetivo la formación de capacidad en MYPE y posibles proveedores de servicios locales para aprovechar plenamente las oportunidades económicas disponibles en el marco de esta iniciativa de ecoturismo. CANARI trabajará con al menos 20 microempresarios, a los que se les realizará un diagnóstico de las necesidades para determinar los ámbitos específicos de apoyo y los recursos que cada entidad necesitará por medio de una herramienta adaptada que CANARI desarrolló y ya ha utilizado para contactarse y trabajar con MYPE del sector de la economía azul y verde. Las microempresas participantes tendrán acceso a asesoramiento técnico, capacitación y mentoría, y recibirán una microdonación para financiar la creación o la mejora de sus empresas de ecoturismo.
- 2.11 En su carácter de organismo ejecutor, CANARI formulará los criterios de selección de las 20 microempresas, que pueden incluir factores como la conexión de los participantes con el sector de ecoturismo, la participación en empresas colectivas interesadas en prácticas empresariales ambientalmente sostenibles o comprometidas con ellas, y la capacidad y el interés en participar en el proyecto, entre otros. Las empresarias y los jóvenes empresarios se considerarán en forma particular. Los participantes serán evaluados y seleccionados por un equipo de mentores elegidos a partir de la red de socios de CANARI que tengan experiencia con empresas y empresarios informales y pequeños. Se capacitará a los mentores para que lleven a cabo el diagnóstico de las necesidades de CANARI, que

consiste en lo siguiente: (i) un diagnóstico empresarial para evaluar la competencia y los conocimientos de los empresarios, el uso de tecnología y sus redes y acceso a recursos; al concluir este análisis, el mentor y los participantes acordarán ámbitos prioritarios para desarrollar su empresa de ecoturismo; (ii) una evaluación de triple impacto realizada por medio de la herramienta de CANARI Green-Blue Enterprise Radar, en la que se examinará a la empresa desde una perspectiva social, económica y ambiental, y la empresa determinará qué ámbitos debe fortalecer, por ejemplo, la reducción de residuos; y (iii) una evaluación de la vulnerabilidad al cambio climático, en la que se analizará la cadena de valor de cada empresario para determinar su vulnerabilidad y, posteriormente, identificar qué se puede hacer para aumentar la resiliencia de la empresa. Tras la finalización del diagnóstico de las necesidades, 20 MYPE recibirán apoyo para elaborar un proyecto y propuesta de financiamiento con base en los ámbitos prioritarios identificados con el fin de formar capacidad y destinar una microdonación a la implementación de las intervenciones acordadas. Asimismo, todos los participantes recibirán capacitación sobre turismo sostenible y las prácticas óptimas internacionales para identificar, gestionar y mitigar los riesgos ambientales y sociales.

- 2.12 **Componente III: Elaboración e implementación de técnicas de sistemas participativos de información geográfica (Total US\$129.990,78: BID Lab: US\$77.990,78, recursos de contrapartida: US\$52.000)**
- 2.13 Este componente tiene como objetivo formar un grupo de miembros comunitarios que participe en la identificación y protección de los activos naturales del Pantano de Nariva y empoderarlos para que dirijan actividades de gestión, conserven la biodiversidad y reduzcan el uso de prácticas ilegales¹⁶ y perjudiciales para el medio ambiente.
- 2.14 Actualmente, no hay una forma sistemática para que la comunidad identifique y realice el seguimiento de los activos naturales del Área Protegida del Pantano de Nariva. Se capacitará a 60 habitantes locales seleccionados de las 11 comunidades acerca de sistemas participativos de información geográfica y otros enfoques pertinentes de ciencia ciudadana. Por medio de estos sistemas, los interesados directos participan en la identificación espacial de los activos del ecosistema, sus usos y su gestión. Los datos son incorporados a imágenes satelitales y georreferenciados para generar un mapa. Esta herramienta es muy visual y, por ende, útil para lograr la participación de las comunidades, que pueden tener un nivel variado y limitado de alfabetización formal. CANARI ya ha aplicado con éxito este enfoque de ciencia ciudadana¹⁷ en una serie de sectores en toda la región y considera que es un medio para acrecentar la participación de la comunidad en los esfuerzos de conservación.

¹⁶ Caza furtiva de especies protegidas en peligro de extinción.

¹⁷ CANARI considera la ciencia ciudadana como un proceso participativo, en el que los no profesionales participan en la investigación científica. Los científicos ciudadanos pueden comprender estudiantes y miembros de la comunidad que recogen y comparten datos y, de esa forma, aportan al acervo de conocimiento científico. En lo que se refiere a la gestión de recursos naturales, la ciencia ciudadana a menudo entraña la recolección de datos sobre especies, el ecosistema y el medio ambiente con la finalidad de mejorar la gestión de un recurso natural determinado.

- 2.15 El equipo de sistemas de información geográfica de CANARI dirigirá sesiones de capacitación sobre el terreno con distanciamiento social para 60 científicos ciudadanos, a los que se enseñará a mapear activos biológicos, identificar localidades específicas que necesitarán tareas de conservación o gestión y recabar otros puntos de datos pertinentes. El equipo recopilará los datos para crear un mapa de referencia al inicio del proyecto. Durante la ejecución del proyecto se recogerán datos provisionales que servirán como insumo para actividades específicas de gestión y conservación en cada una de las 11 comunidades y, al terminar el proyecto, CANARI llevará a cabo un análisis comparativo para determinar el grado de impacto positivo de estas actividades en el Área Protegida del Pantano de Nariva.
- 2.16 Los recursos del proyecto se usarán para proporcionar a los científicos ciudadanos las herramientas de recopilación de datos y seguimiento que necesitarán para llevar a cabo estas actividades. El seguimiento y la gestión continuos posibilitados por la adopción de la tecnología de los sistemas de información geográfica ayudarán a mantener la calidad de la oferta de ecoturismo de esta área protegida. Se considerará el uso de tecnología compatible con la infraestructura actual de tecnología de la información y banda ancha en estas comunidades rurales. Se aplicarán los principios requeridos de diseño digital (Principios para el desarrollo digital de la Alianza del Impacto Digital) para asegurarse de la pertinencia, eficacia en función del costo, integridad y usabilidad de la solución desarrollada y del uso ético de la información manejada por el sistema.
- 2.17 Asimismo, con base en el mapeo del Área Protegida del Pantano de Nariva y sus activos de capital natural, y con el objeto de ayudar a mitigar los riesgos ambientales relacionados con un aumento del número de visitantes, se usarán recursos del proyecto para elaborar un plan de gestión del riesgo ambiental, en el que se identificarán y abordarán los principales factores de riesgo ambiental.
- 2.18 **Componente IV: Diseño y capitalización de un fondo de conservación (Total US\$106.359,35: BID Lab: US\$45.359,35, recursos de contrapartida: US\$61.000)**
- 2.19 La movilización de recursos de financiamiento para actividades de conservación es un elemento crucial del ecoturismo sostenible. Este componente tiene como objetivo poner a prueba un mecanismo de captación de recursos para la gestión y conservación sostenibles del ecosistema. El equipo de gobernanza creado en el Componente I llevará adelante una prueba piloto de un fondo local de conservación y gestión para asegurar la protección permanente de esta área protegida. El fondo recibirá un monto inicial de US\$20.000 de los recursos del proyecto para financiar actividades de gestión iniciales. El equipo de gobernanza creará un comité asesor encargado de elaborar las directrices operativas del fondo, que comprenden, sin carácter limitativo, asuntos relativos a su estructura y gestión, el proceso de solicitud de recursos con énfasis en una distribución transparente y equitativa y una breve descripción de los mecanismos para futuras capitalizaciones, además de un análisis de otros modelos de fondos de conservación localizados en pequeños estados y el establecimiento de alianzas estratégicas con donantes locales e internacionales que pueden aportar al fondo. En este componente también se asignarán recursos al seguimiento comunitario

del ecosistema para detectar y alertar sobre posibles riesgos ambientales relacionados con un mayor flujo de visitantes, lo que puede servir como insumo e impulsar acciones adecuadas de conservación y gestión de riesgos que se han de financiar mediante este fondo.

B. Resultados, medición, seguimiento y evaluación del proyecto

- 2.20 Los principales indicadores del proyecto incluyen los relacionados con iniciativas de MYPE del sector turístico y el apoyo a la participación ciudadana, la gobernanza del turismo comunitario, oportunidades de medios de subsistencia alternativos, intercambio de conocimiento, uso de metodologías innovadoras de sistemas de información geográfica, gestión y financiamiento sostenible del turismo comunitario. Se prevé que mediante la implementación del proyecto se lograrán los siguientes resultados en términos de impacto para el final del tercer año: (i) modelo de financiamiento y gestión colaborativa establecido para apoyar la conservación y medios de subsistencia sostenibles; (ii) 15 destinatarios de pequeñas donaciones que dan cuenta de nuevos o mayores flujos de ingresos; y (iii) número de hábitats protegidos en Nariva que son objeto de una gestión sostenible mediante prácticas de conservación promovidas por el proyecto.
- 2.21 El proyecto contribuye a la consecución de los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas: (i) ODS 1 – Fin de la pobreza en todas sus formas en todo el mundo, especialmente la meta 1.4: “Para 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los más vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de las tierras y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías y los servicios económicos, incluida la microfinanciación”; (ii) ODS 8 – Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos, particularmente la meta 8.9: “De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales”. El proyecto también contribuye al (iii) ODS 15 – Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad, especialmente la meta 15.1: “Para 2020, velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los servicios que proporcionan, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales”.
- 2.22 De conformidad con los requisitos de BID Lab, CANARI informará cada seis meses sobre los resultados del proyecto según lo señalado en la matriz de resultados del proyecto a través del sistema del informe de avance del proyecto (PSR) y, además, completará un informe de avance del proyecto final cuando termine el proyecto.
- 2.23 CANARI desarrollará e implementará un sistema de seguimiento del proyecto para recopilar, analizar y presentar información sobre los indicadores clave, basado en la matriz de resultados de Vive Nariva. El coordinador técnico del proyecto tendrá a su cargo la administración diaria de este sistema y la presentación de informes mensuales y semestrales al director de programas de CANARI, que llevará a cabo una supervisión técnica y financiera. El Comité Asesor para la Gestión del Área

Protegida del Pantano de Nariva, que funcionará como comité directivo del proyecto, guiará y realizará el seguimiento de la ejecución. En particular, se ocupará de evaluar la contribución del proyecto a la implementación del plan de gestión del área protegida. CANARI utilizará sus herramientas de seguimiento, evaluación y aprendizaje participativos para facilitar el aporte de la comunidad y otras partes interesadas. Los resultados de las evaluaciones se pondrán a disposición de las partes interesadas.

III. ALINEACIÓN CON EL GRUPO BID, AMPLIACIÓN DE ESCALA Y RIESGOS

A. Alineación con el Grupo BID

- 3.1 Este proyecto es congruente con el Plan de Acción de BID Lab para los países de los grupos C y D y los países pequeños e insulares, que refleja su compromiso de apoyar proyectos en esos estados de América Latina y el Caribe, incluido Trinidad y Tobago, con énfasis en la inclusión de los pobres y los grupos vulnerables.
- 3.2 El proyecto está alineado con el Documento de Marco Sectorial de Turismo del BID (que está en consonancia con la Segunda Actualización de la Estrategia Institucional, 2020-2023) con respecto a dos líneas de acción que guían las actividades operativas y de conocimiento en el sector turístico, a saber: (i) situar a la población local, pobre o vulnerable en el centro de las estrategias de desarrollo turístico y (ii) reforzar la posición competitiva de las empresas y los recursos humanos locales a lo largo de la cadena de valor turística¹⁸.
- 3.3 Por último, este proyecto guarda congruencia con la Estrategia Nacional de Desarrollo de Trinidad y Tobago (Visión 2030), ya que promoverá el ecoturismo junto con la gestión de los recursos naturales.

B. Ampliación de escala

- 3.4 La participación de CANARI en varios comités de gestión de partes interesadas designados para supervisar diversas áreas protegidas en Trinidad y Tobago será clave para que este modelo se repita y amplíe su escala a nivel nacional en cualquiera de las 50 áreas protegidas del país. Se han asignado recursos del proyecto para documentar los conocimientos, prácticas óptimas e innovaciones que surjan de Vive Nariva y difundirlos entre las partes interesadas a través de diálogos nacionales, exposiciones y eventos de intercambio de conocimiento. Estos mecanismos promoverán el aprendizaje colaborativo y las alianzas estratégicas.
- 3.5 Por otra parte, un modelo comunitario de ecoturismo de baja densidad puede compartirse con otros países de la región que no se orientan al típico turista de sol, mar y playa, entre ellos Guyana y Suriname, donde existe un modelo similar de ecoturismo.

C. Riesgos del proyecto e institucionales

- 3.6 A continuación se describen los riesgos técnicos y las correspondientes estrategias de mitigación que se han identificado para el proyecto.

¹⁸ Documento de Marco Sectorial de Turismo, julio de 2017.

- 3.7 Es posible que surjan conflictos intercomunitarios que amenacen la consecución de los objetivos del proyecto y que las comunidades compitan entre ellas para acceder a los recursos del proyecto. No obstante, el equipo de CANARI se asegurará de que cada comunidad esté representada en los distintos niveles de toma de decisiones y que haya equidad y transparencia en la participación en el proyecto y la distribución de sus recursos. CANARI cuenta con un equipo multidisciplinario que posee habilidades técnicas e interpersonales, por ejemplo, para gestionar conflictos y fomentar confianza entre los habitantes de las comunidades locales.
- 3.8 Es posible que no haya visitantes debido a la pandemia de COVID-19. Si bien las fronteras de Trinidad y Tobago permanecen cerradas, el país ha superado el estado inicial de confinamiento total y el público y las empresas han podido reiniciar la mayor parte de sus actividades diarias cumpliendo las reglamentaciones de salud pública. Por el cierre fronterizo, ha aumentado la demanda de los ciudadanos de actividades familiares al aire libre y hay un auge del turismo local. Por otra parte, a los humedales de Nariva se accede a través de una carretera que une grandes zonas urbanas con playas y casas vacacionales en la costa sudeste de la isla. Una gran cantidad de lugareños atraviesan esta zona cuando hacen excursiones o estadías cortas y pueden participar en actividades turísticas o comprar comida, frutos u otros productos locales para su estadía. También se ha asignado presupuesto para la compra de equipos de protección personal y el cumplimiento de las disposiciones de salud pública sobre COVID-19 se tomará como un factor en las actividades de formación de capacidad y capacitación que CANARI lleve adelante, pero también en la realización posterior de actividades turísticas.
- 3.9 Riesgos ambientales y sociales. Un incremento del número de visitantes a esta zona puede provocar cambios en las condiciones ecológicas y socioeconómicas por encima de los niveles aceptables. En el caso del Pantano de Nariva, ese aumento podría tener los siguientes impactos ambientales y sociales: (i) generación de desechos sólidos y aguas residuales domésticas por parte de los turistas; (ii) emisiones atmosféricas y ruidos causados por los paseos en barco; (iii) alteración de la vegetación y la vida silvestre, incluida una mayor presión sobre las especies amenazadas; (iv) posibles incendios forestales como consecuencia de actividades de acampada; y (v) afectación de los servicios del ecosistema debido a una posible pérdida de biodiversidad. El modelo de ecoturismo que se elabore y las MYPE que presten servicios considerarán y mitigarán explícitamente estos riesgos a través de la definición e implementación de un plan de gestión integral que se elaborará en el Componente III para gestionar riesgos ambientales clave en ámbitos como la gestión de residuos y de la calidad del aire, el seguimiento y la gestión de la biodiversidad, y la preparación y respuesta frente a emergencias. Este plan se basará y estará en consonancia con el Marco de Política Ambiental y Social del BID y las guías generales y sectoriales sobre medio ambiente, salud y seguridad del Grupo Banco Mundial, y se completará durante el primer año del proyecto. Como se señala en el Componente 1, el organismo ejecutor también elaborará un plan de participación de las partes interesadas, que se usará para identificar a los principales grupos y personas que se verán más impactadas por el proyecto y establecer las respectivas estrategias de relacionamiento. Asimismo, la intervención directa del Comité Asesor para la

Gestión del Área Protegida del Pantano de Nariva en la dirección del proyecto y la participación de los miembros de la comunidad en el mapeo y seguimiento de los activos de capital natural del área y en las actividades de gestión ambiental y conservación, junto con el énfasis en un modelo de ecoturismo de baja densidad, ayudarán a mitigar estos riesgos.

- 3.10 De acuerdo con el diagnóstico de la integridad y la capacidad institucional (DICI), el proyecto ha obtenido una calificación de riesgo bajo con respecto a la capacidad técnica e institucional.

IV. PROPUESTA DE INSTRUMENTO Y PRESUPUESTO

- 4.1 El proyecto tiene un costo total de US\$987.125, de los cuales US\$450.000 provendrán de BID Lab y US\$537.125 de la contraparte. El financiamiento de contrapartida incluirá recursos en especie del personal técnico del organismo ejecutor y los socios del proyecto. El instrumento que se utilizará es una operación de cooperación técnica no reembolsable.
- 4.2 En el siguiente cuadro se presenta el resumen del presupuesto del proyecto:

	BID Lab	Recursos de contrapartida en efectivo y en especie	Total
Componentes del proyecto			
Componente 1: Agrupación de empresas y creación de alianzas estratégicas en el sector turístico	122.626,84	142.000	264.626,84
Componente 2: Formación de capacidad en MYPE	190.621,60	205.000	395.621,60
Componente 3: Elaboración e implementación de técnicas de sistemas participativos de información geográfica	77.990,78	52.000	129.990,78
Componente 4: Diseño y capitalización de un fondo de conservación	45.359,35	61.000	106.359,35
Administración del proyecto	13.401,43	77.125	90.526,43
Total general	450.000	537.125	987.125
% de financiamiento	46	54	100

V. ORGANISMO EJECUTOR Y ESTRUCTURA DE IMPLEMENTACIÓN

A. Descripción del organismo ejecutor

- 5.1 El Instituto Caribeño de Recursos Naturales (CANARI) será el organismo ejecutor de este proyecto. Se trata de un instituto técnico regional sin fines de lucro con sede en Trinidad y Tobago que cuenta con más de 30 años de experiencia en la conservación comunitaria del capital natural y medios de subsistencia sostenibles en la región del Caribe. CANARI promueve y facilita la participación de las partes interesadas en la gestión de los recursos naturales del Caribe. Su equipo posee

- experiencia en enfoques participativos para promover la conservación de la biodiversidad, aumentar la resiliencia al cambio climático y los desastres, y apoyar modelos de desarrollo incluyentes, sostenibles y resilientes.
- 5.2 Desde hace varios años, CANARI viene trabajando en estrecha colaboración con las comunidades aledañas al Área Protegida del Pantano de Nariva y forma parte del Comité Asesor para su gestión, designado por el gobierno, que está integrado por representantes de organismos públicos, organizaciones de la sociedad civil, las comunidades locales y científicos ambientales, y que ofrece asesoramiento en materia de gestión para proteger la biodiversidad y los servicios ecosistémicos y apoyar el desarrollo de medios de subsistencia sostenibles para las comunidades.
- 5.3 La dirección de CANARI está en manos de una junta directiva electa, mientras que la administración de las operaciones diarias está a cargo del director ejecutivo, el director de programas y personal técnico superior.

B. Estructura y mecanismo de implementación

- 5.4 CANARI contratará a un coordinador técnico para la gestión y coordinación de todas las actividades de ejecución del proyecto. Los principales mecanismos de implementación incluyen la interacción con el Comité Asesor para la Gestión del Área Protegida del Pantano de Nariva, que se desempeñará como comité directivo del proyecto, junto con miembros de las comunidades rurales, MYPE locales, agencias gubernamentales y organismos de apoyo al sector empresarial, para brindar supervisión técnica, experiencia y recursos cuando sean necesarios.
- 5.5 Asimismo, CANARI formará un equipo de gestión provisional integrado por empresas locales y otros socios pertinentes que supervisará la creación, coordinación y gestión de la agrupación de empresas de Vive Nariva, así como la constitución de un comité asesor del fondo de conservación que se ocupará de supervisar la arquitectura y la gestión del fondo.

VI. CUMPLIMIENTO DE HITOS Y ACUERDOS FIDUCIARIOS ESPECIALES

- 6.1 **Desembolso por resultados y acuerdos fiduciarios.** El organismo ejecutor se ceñirá a los acuerdos estándar de BID Lab sobre desembolso por resultados y a las políticas del BID sobre adquisiciones¹⁹ y gestión financiera²⁰, según lo indicado en los Anexos V y VI.
- 6.2 **Desembolso por resultados.** El seguimiento del proyecto estará a cargo de la Representación del BID en Trinidad y Tobago y se llevará a cabo de acuerdo con las políticas de desempeño y gestión de riesgos (cumplimiento de hitos) establecidas por BID Lab. Los desembolsos del proyecto estarán condicionados a la verificación del cumplimiento de hitos (productos previamente determinados que son fundamentales para la consecución de los objetivos de desarrollo). El cumplimiento de hitos no exime al organismo ejecutor de su responsabilidad con

¹⁹ Enlace a las [Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras Financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo.](#)

²⁰ Enlace a la [Guía Operativa para la Gestión de Hitos y la Supervisión Financiera de Proyectos de Cooperación Técnica del FOMIN y del Programa de Empresariado Social.](#)

respecto a los indicadores estipulados en la matriz de resultados y los objetivos del proyecto.

- 6.3 **Gestión y supervisión financieras.** CANARI establecerá y deberá mantener registros adecuados de sus finanzas, controles internos y archivos del proyecto de conformidad con la política de gestión financiera de BID Lab. El organismo ejecutor, que es una entidad privada sin fines de lucro, aplicará los procedimientos de adquisiciones existentes para la ejecución del proyecto.

VII. DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN Y PROPIEDAD INTELECTUAL

- 7.1 **Divulgación de información.** El presente documento se divulgará y se pondrá a disposición del público una vez aprobado.
- 7.2 **Propiedad intelectual.** Serán propiedad intelectual del organismo ejecutor todos los trabajos que se produzcan y los resultados que se obtengan en el marco del proyecto. El organismo ejecutor otorgará al Grupo BID una licencia gratuita no exclusiva, perpetua, irrevocable y mundial para usar, copiar, distribuir, reproducir, exhibir públicamente y ejecutar cualquier propiedad intelectual derivada de la ejecución del proyecto, así como crear obras derivadas.